

#### FINE

19 de mayo de 2021 Tlf: 911 542 392 fine@federacionfine.es

# MANTENIMIENTO DE DERECHOS LABORALES



## CONVENIO DE BANCA

Gracias a la intensa y dura negociación del **Convenio de Banca** hemos conseguido **preservar derechos ya adquiridos** que la patronal pretendía eliminar.

La AEB proponía suprimir la retribución en función de la antigüedad. Sin embargo, hemos logrado conservar los trienios.

La patronal también planteaba aumentar la movilidad geográfica. Finalmente, la presión sindical ha dado como resultado el mantenimiento del límite de 25 kilómetros, frente a los 50 kilómetros a los que quería llegar la AEB para cubrir sus necesidades organizativas sin que fuera considerado como traslado.

E l **Convenio de Banca** también contempla el mantenimiento de la **promoción** a nivel superior así como la equiparación salarial.

Además, se mantienen los dos **horarios** de Convenio como hasta ahora, el continuado de lunes a viernes de 8 a las 15 horas, y el horario partido, que es voluntario y es de 8 horas a 17 horas con una hora de pausa para el almuerzo.

En definitiva, **nuestro Convenio de Banca ampara derechos laborales** que ya teníamos los empleados y empleadas del sector, a pesar del intento de la AEB de fulminarlos.

# TE LO CONTAMOS EN NUESTRO VÍDEO

### Convenio de Banca

Marco protector sobre el que se asientan los derechos de las plantillas

**¡FINE, A TU LADO!** 



# Afíliate a fine





You Datos de contacto: Tube Teléfono: 911 542 392





**Email:** fine@federacionfine.es Web: <u>www.federacionfine.es</u>

Si aún no perteneces a nuestro sindicato y quieres afiliarte, haz click aquí

<u>Ver en navegador</u> | <u>Descargar en PDF</u> | <u>Aviso legal</u> | <u>Desuscribirse</u>